



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de diciembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00260-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señoras

**DIRECTORAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS-BICENTENARIO**

**Sra. RONCEROS RIOS ROSA MARIA**

DIRECTORA DE LA IE N°0083 SAN JUAN MASIAS-DISTRITO DE SAN LUIS

[iee.sanjuanmasias@ugel07.gob.pe](mailto:iee.sanjuanmasias@ugel07.gob.pe)

**Sra. SECLÉN CHIRINOS TANIA ADRIANA**

DIRECTORA DE LA IE N°7086 LOS PRECURSORES-DISTRITO DE SURCO

[iee.losprecursores@ugel07.gob.pe](mailto:iee.losprecursores@ugel07.gob.pe)

**Sra. RAMOS CENTENO RAQUEL**

DIRECTORA DE LA IE N°6082 LOS PROCERES-DISTRITO DE SURCO

[iee.6082losproceres@ugel07.gob.pe](mailto:iee.6082losproceres@ugel07.gob.pe)

**Sra., GAMARRA PALOMINO ROCIO DEL CARMEN**

DIRECTORA DE LA IE N°6094 SANTA ROSA-DISTRITO DE CHORRILLOS

[iee.santarosa@ugel07.gob.pe](mailto:iee.santarosa@ugel07.gob.pe)

Presente. –

**ASUNTO** : PROPUESTA DE RUTA PARA LA FIRMA DE CONVENIOS CON LOS CETPRO.

**REFERENCIA** : a) Expediente E-SINAD ESP-EBA-TP2024-INT-0924252  
b) OFICIO MÚLTIPLE N°00775-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBT

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, mediante el cual, el área pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana -DRELM remite la propuesta de una ruta práctica y secuencial establecida para la formalización de convenios de colaboración entre las Instituciones Educativas Bicentenario y los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPROS). Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la articulación institucional y mejorar las oportunidades de formación técnico-productiva para nuestros estudiantes.

Al respecto se remite adjunto la **Propuesta de Ruta para la Firma de Convenios entre Instituciones Educativas Bicentenario y CETPROS** en un total de siete (07) folios hábiles para conocimiento y fines correspondientes.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas, por el Director (e) de la UGEL 07 Dr. OSCAR TEOBALDO ROJAS CAMACHO, en atención a la Resolución Directoral N°06952-2024-UGEL07 como Jefe del Área de Supervisión del Servicio Educativo – ASGESE.

Sin otro en particular, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi estima y deferencia personal.

Atentamente,

JPJA/J. ASGESE  
FGTP/Coord. ASGESE  
JPQG/Esp. ASGESE  
13/09/2024

EXPEDIENTE: ESP-EBA-TP2024-INT-0924252

CLAVE: 5685DB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125